

La formación docente con enfoque intercultural bilingüe

Profesor Eligio Martínez Hernández,
[eligio martinez](#)

El problema

Hace algunos años tuve la oportunidad de leer un texto del **OCE** (Observatorio Ciudadano de la Educación) sobre alternativas de formación docente. En él se hacía un análisis de las problemáticas y retos en formación docente: *“es fundamental renovar el actual sistema de formación de maestros y los programas de actualización ya que, ... los maestros aún carecen de formación para enseñar en ambientes multiculturales y para favorecer el logro de habilidades en lugar del solo registro memorístico de conocimientos.”* (Comunicado 89 de noviembre de 2002).

En esas fechas, y desde mucho antes, voces de alumnos y docentes normalistas decían: *“Tenemos que aprender el náhuatl,” “Nos mandan a practicar en comunidades indígenas y no podemos comunicarnos con los niños,” “La normal nos debe dar cursos de náhuatl y no de inglés”, “¿Por qué no diseñamos una materia optativa sobre cultura y lengua indígenas?”, “No pude practicar en esta escuela, no me pude comunicar con los niños,” “en esta escuela el problema es que los niños hablan náhuatl,” “A los niños no les interesa lo que trato de enseñarles.”* En nuestro concepto, esas concepciones son algunas muy cuerdas otras ingenuas o reduccionistas, pero todas ellas sintomáticas. Así —desde tiempo atrás— la formación normalista ha sido general para todos los/as docentes (en el caso de la Normal de las Huastecas y muchas otras normales). Dicho de otra manera, en el caso del estado de Hidalgo, de los 1 millón 973 mil 968 habitantes de más de 5 años de edad, 339 mil 886 son hablantes de alguna lengua indígena: 62 % de náhuatl y 33 % de otomí; el resto son hablantes de tepehua, totonaca y zapoteco.

A nivel nacional, los estados con mayor población indígena y hablantes de alguna lengua indígena son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Veracruz, Puebla, Hidalgo y San Luis Potosí.

¿Nueva licenciatura...?

Así, la **SEP** —considerando los diversos principios de realidad en la formación de maestros, entre otras políticas— ha sugerido diversificar la formación docente. Hoy se ofertan —en las normales del país— licenciaturas en educación preescolar, educación primaria, educación física, educación inclusiva y educación primaria con enfoque intercultural bilingüe.

Por vez primera se atiende desde la formación docente inicial a los/as futuros/as docentes que atenderán profesionalmente la educación de las niñas y los niños indígenas. La **UPN** ha atendido (desde los años 90) la superación profesional de maestros/as en servicio en el sector indígena. Por lo tanto, se busca la formación inicial de un cuadro nuevo de docentes que reivindique el devaluado status del/de la maestra indígena, comúnmente motejado —en forma peyorativa, naturalmente— “maestro bilingüe.”

Hoy, la Escuela Normal de las Huastecas, ubicada en Huejutla, la normal hermana del Valle del Mezquital de Progreso de Obregón Hidalgo —y otras mas— asumen el compromiso de iniciar la formación de docentes de educación primaria con enfoque intercultural bilingüe.

Los programas de la licenciatura en educación primaria han sido reformulados —por lo tanto— para que incluyan el enfoque intercultural y la línea específica de interculturalidad bilingüe. Es decir, la licenciatura en educación primaria dará cabida tanto a jóvenes hablantes de español como única lengua, como a jóvenes hablantes de español y náhuatl, en un marco de interculturalidad. En breve, el enfoque intercultural —que no es privativo de educación indígena— será incluido en todas las licenciaturas ofrecidas en las escuelas normales, en un marco de *“educación intercultural para todos.”*

¿Cuáles son las competencias profesionales del/de la docente con enfoque intercultural bilingüe?

La formación docente inicial en las escuelas normales intenta hoy atender la demanda de nuevas competencias del/de la educadora del siglo XXI, por citar algunas de ellas: *saber trabajar en equipo docente, desarrollar mayor vinculación colaborativa con las/os madres/padres de familia, desarrollar nuevas estrategias para favorecer aprendizajes relevantes, tener mejores competencias didácticas, presentar mayor dominio de los contenidos de aprendizaje, potenciar las capacidades de los niños, conocer a los niños en sus diversos campos de aprendizaje, reconocer la diversidad de los alumnos y trabajar a partir de sus habilidades y conocimientos mas fuertes, concebir a la evaluación como una herramienta para la*

mejora, desarrollar un docencia reflexiva, sistematizar y difundir experiencias relevantes sobre la práctica docente propia, etcétera.

Con la formación docente con enfoque intercultural bilingüe, se prescribe de forma específica —además de las antes citadas— el logro de las competencias derivadas de los siguientes puntos:

1. Se tiene el compromiso de *formar a un/a nueva maestra que reconozca la diversidad, que combata el racismo, la exclusión... que reconozca a la interculturalidad* como un proceso que permite vivir mejor en sociedad, y en ella a los grupos indígenas. Se pugna por el *“fortalecimiento de la democracia..., ya que esta claramente ligada a la interculturalidad, un país que no reconoce a la interculturalidad, no puede llamarse democrático, ésta supone tolerancia, escuchar a la minorías antes de tomar una decisión.., la democracia no consiste en que cada individuo luche por sus propios intereses nada más, sino por los intereses de aquéllos que están en mayor desventaja, la verdadera democracia es la que hace que todo el país avance.”*
2. Se busca que *les nuevos docentes que conozcan y valoren su cultura*, diversos procesos sociales y escolares han propiciado que el/la maestra indígena niegue su origen y —por consecuencia— tenga una baja autoestima. Así pues, se pretende revertir ese status. De ahí, los nuevos docentes deberán conocer, valorar y fortalecer su cultura y sentir el orgullo de su identidad.
3. Se tiene el gran el compromiso *que les futuros docentes dominen una lengua indígena en su forma oral y por escrito*, ya que tendrán el reto de enseñarla, que sus alumnos la dominen oralmente y por escrito. Una lengua que se escribe se fortalece. Nunca antes institución alguna formadora de docentes se había planteado ese reto, si bien la **UPN** ha abordado la formación profesional de los docentes indígenas, no ha asumido la enseñanza de las lenguas indígenas. Hoy la licenciatura en educación primaria con enfoque intercultural bilingüe es iniciado por las escuelas normales con la atención a 8 lenguas indígenas. Luego, paulatinamente, se atenderán otras. Por cierto, esas lenguas tienen alfabeto; su gramática ha sido consensuada; además tienen ya producción escrita. *“Cuando se enseña cultura y lengua se estimula la autoestima cultural y capacidad de generar en otros la autoestima cultural, orgullo de la propia identidad.”*
4. También se tiene el reto de *aprender y enseñar el español en su forma oral y escrita, como segunda lengua*, y de usar las mejores estrategias para enseñar esa segunda lengua, de manera adecuada a la lengua nativa, el náhuatl en nuestro caso. Algunas investigaciones muestran —en efecto— que los niños indígenas no han tenido acceso a las mejores pedagogías de su segunda lengua. Eso limita sus capacidades cognoscitivas y de comprensión lectora. Ergo, cada grupo hablante de una lengua indígena requiere una pedagogía específica para el aprendizaje de la segunda lengua. Dicha pedagogía depende —creemos—, entre otras cosas, de la distancia gramatical de la lengua indígena a la del español. En fin, la meta sería lograr las habilidades comunicativas en una y otra lenguas.
5. Superar la idea de que la misión de la escuela es la transmisión de conocimientos, si bien esto es parte del proceso educativo, *con los nuevos docentes se pretende que apoyen a los niños indígenas a “aprender a aprender,” “desarrollar competencias” (que se miden por desempeños)*, a buscar el conocimiento, a desarrollar habilidades y valores de convivencia, mediante los procesos educativos (no por transmisión moralista o repetitiva), que nos ayuden a convivir con respeto a la diversidad. Si bien el conocimiento es efímero, cambiante, hay conocimientos generales. Por ejemplo, se tiene el reto de reconocer los conocimientos, los valores, las habilidades, las expectativas de aprendizaje de madres/padres y niños, expectativas y conocimientos propios de los grupos indígenas. Así el/la nueva maestra desarrollará las competencia necesarias para reconocer, valorar y fortalecer el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, como objeto de aprendizaje en los niños indígenas. Para ello, deberá partir de ese entorno, comprender y aprender otros entornos de aprendizaje en esta aldea mundial.
6. Otra de las competencias que es preciso desarrollar en los maestros en general —no sólo en los maestros para atención de los grupos indígenas— *es aquella que la conduzca al conocimiento y aceptación de la diversidad en la sociedad en general*. En el caso de los grupos indígenas, hoy la Coordinación General de Educación Intercultural ha producido una serie de materiales videográficos titulados *Una ventana a mi comunidad*, en donde niños indígenas cuentan a otros niños —indígenas y no indígenas— cómo son “su comunidad, su producción, sus cuentos, sus actividades cotidianas...” Así se buscaría —en primer lugar— *conocer la diversidad* —en el segundo—, *el respeto a la diversidad* (a través de una formación valoral) y —en tercer lugar— un paso mas,

opuesto verdaderamente al racismo: el afecto, el aprecio, “*el aprecio por otro diferente*,” “el llegar a quererlo.” Eso —por supuesto— demanda una formación valoral profunda.

7. *La formación docente con enfoque intercultural para todos implica una formación valoral profunda, en la cual existe una respetuosa formación autónoma en los valores. Para esa formación se reconoce que existen diversas formas de lograrlo: a través de las asignaturas específicas (en el caso de la escuela normal, hay espacios de formación cívica y ética), hacer transversal los valores en todas las asignaturas del currículo, a través de la convivencia de los diversos actores del plantel educativo en su vida cotidiana; partiendo de la idea de que “los valores se aprenden viviéndolos y se muestran desempeñándolos, los espacios de convivencia dentro de la escuela deben dar pauta para pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad, donde transitemos de la mera convivencia a la convivencia con respeto.”*

Caminar hacia la formación de nuevos maestros, sin embargo, no es tarea fácil. Se requiere hacer una revisión de nuestras prácticas (aprovechar las experiencias que han fortalecido la formación, transformar prácticas intrascendentes e instituir otras que fortalezcan y diversifiquen la formación); también, hacer una revisión de la cultura normalista, de las prácticas, creencias, y mitos ya sedimentados; además, los apoyos materiales y humanos que hagan realidad estos —tal vez utópicos— ideales. Desde luego, todo ello demanda la participación de las autoridades educativas, de los maestros de México y de la sociedad en general.

Nota: *el presente escrito recoge algunas ideas expuestas por la maestra Silvia Schmelkes, en la conferencia “La formación docente con enfoque intercultural bilingüe en las escuelas normales” dictada el 02 de septiembre de 2005, en la ciudad de México, DF.*

**Docente de la Escuela Normal de las Huastecas y
Asesor académico de la UPN-Hidalgo*